



## Departamento de Matemáticas

### Programa para la recuperación de la materia pendiente

El Programa de recuperación de pendientes propuesto por el Departamento de Matemáticas consta de dos partes:

- 1) Dos colecciones de actividades relativas a la materia que debe recuperar.
- 2) Dos pruebas objetivas en las que el alumnado demuestre la asimilación de los contenidos trabajados en las actividades realizadas.

Para no sobrecargar al alumnado se ha dividido la materia en dos fijando fechas que no coincidan con el final de ninguna evaluación.

Es imprescindible que se entreguen en las fechas propuestas las dos colecciones de actividades para poder recuperar la materia y para poder presentarse a las pruebas objetivas, pero si algún alumno-a aprueba la primera evaluación de la materia de Matemáticas del curso actual, no tendrá que realizar la prueba de la primera parte. Del mismo modo, si un alumno-a aprueba la segunda evaluación, tampoco tendrá que realizar la segunda prueba objetiva.

#### **FECHAS PARA EL ALUMNADO QUE CURSA 2º ESO**

- Entrega de la primera parte de las actividades: 15 de enero.
- Examen de la primera parte: 5 de febrero.
- Entrega de la segunda parte de las actividades: 9 de abril.
- Examen de la segunda parte: 7 de mayo.

#### **FECHAS PARA EL ALUMNADO QUE CURSA 3º ESO**

- Entrega de la primera parte de las actividades: 15 de enero.
- Examen de la primera parte: 5 de febrero.
- Entrega de la segunda parte de las actividades: 9 de abril.
- Examen de la segunda parte: 7 de mayo.

#### **FECHAS PARA EL ALUMNADO QUE CURSA 4º ESO**

- Entrega de la primera parte de las actividades: 14 de enero.
- Examen de la primera parte: 4 de febrero.
- Entrega de la segunda parte de las actividades: 8 de abril.
- Examen de la segunda parte: 6 de mayo.

#### **NORMAS APLICABLES EN TODAS LAS SITUACIONES:**

- Las fechas de los controles periódicos se anunciarán con la suficiente antelación en la Web del IES en los tablones de los grupos-clase.
- Las familias serán informadas a través de los informes individualizados trimestrales de actuaciones que se tomen en esta línea. Además de las atenciones individualizadas de las tutorías.
- Cada alumno-a afectado por este Plan tendrá dos profesores de referencia: su profesor-a de matemáticas en el presente curso académico y el profesor-a que ejerza la Jefatura de Departamento.
- En las sesiones de evaluación y equipos educativos se estudiará la marcha del alumnado y se tomarán medidas extraordinarias si fuera necesario.

#### **HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO DESDE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO:**

Además de la atención del profesorado que le imparte clase en el curso actual, el alumnado será atendido los primeros recreos de los martes y jueves por la Jefatura de Departamento para resolver cualquier duda.

Departamento de Matemáticas.